

CAPITULO XII.

LOS HIJOS DE FERNANDO E ISABEL.

De 1490 á 1500.

Nacimiento de cada uno.—Política de los reyes en los enlaces que procuraban á sus hijos.—Primer matrimonio y temprana viudez de la princesa Isabel.—Carácter de esta princesa.—Conciertos de enlaces; del príncipe don Juan con Margarita de Austria; de doña Juana con el archiduque Felipe; de doña Catalina con el príncipe de Gales.—Ida de doña Juana á Flandes: bodas.—Venida de Margarita á España.—Solemnidad de las bodas del príncipe don Juan: gran regocijo en España: suntuoso regalo de la reina.—Segundas nupcias de la princesa Isabel con el rey don Manuel de Portugal.—Muerte desgraciada del príncipe de Asturias.—Aflición de los reyes: sentimiento general: luto en toda España.—Reconocimiento de la reina Isabel de Portugal como heredera de la corona de Castilla.—Dificultades para reconocerla como sucesora en el reino de Aragon.—Córtes de Zaragoza: cuestion sobre la sucesion de las hembras.—Muerte de doña Isabel de Portugal y de Castilla y nacimiento del príncipe don Miguel.—Es jurado heredero de Aragon, de Castilla, de Portugal.—Muerte prematura del príncipe.—Recae la sucesion en doña Juana.—Segundas nupcias del rey don Manuel de Portugal con la infanta doña Maria.

La suerte y porvenir de un estado depende muchas veces, ó en todo ó en parte, de los enlaces de los príncipes de la familia reinante. Esta máxima, demasiado conocida para que pudiera ocultarse al

talento y penetracion de unos monarcas tan ilustrados como los Reyes Católicos, no podia menos de ser uno de los resortes de su política, y por lo mismo cuidaban con la mayor solicitud de procurar á sus hijos las colocaciones mas decorosas y dignas, y que creian mas convenientes y útiles al bien del pais en que habian nacido, y que alguno de ellos deberia estar destinado á regir algun dia. Si la Providencia favoreció ó no en este punto las nobles miras de aquellos grandes monarcas, y si se cumplieron ó defraudaron las esperanzas que la nacion tuvo motivos para concebir, nos lo irá diciendo la historia.

Diferentes veces se nos ha ofrecido ya hablar de algunos de los hijos de Fernando é Isabel, y hemos demostrado con cuánto esmero, con cuánta prudencia y discrecion, con cuán solícito celo cuidaron, señaladamente la reina Isabel, de su educacion pública y privada, religiosa, moral, literaria y política. Los reyes gozaban el dulce placer de ver el fruto de sus paternos desvelos, puesto que así el príncipe don Juan como las princesas sus hermanas daban las mas lisonjeras muestras de corresponder como buenos y dóciles hijos á la educacion que recibian, y de participar del talento, de las virtudes y de las eminentes cualidades de sus ilustres padres, si bien no era fácil que igualáran las privilegiadas dotes de entendimiento y de corazon de la magnánima y virtuosa reina de Castilla.

De los hijos que el cielo había concedido á los régios consortes por fruto de su amor conyugal vivían un hijo varon y cuatro hijas. La princesa doña Isabel, la primogénita, que nació en Dueñas (Castilla) á 2 de octubre de 1470, al cumplirse el año del matrimonio de sus padres: el príncipe don Juan, nacido en Sevilla á 30 de junio de 1479: doña María, que vió la luz en Córdoba á 29 de junio de 1482; y doña Catalina, á quien tuvieron en Alcalá de Henares á 15 de diciembre de 1485 ⁽¹⁾.

En el cap. X. dejamos ya apuntados los fines políticos que impulsaron á los Reyes Católicos á negociar el matrimonio de su hija primogénita la princesa Isabel con el príncipe don Alfonso de Portugal, heredero de la corona de aquel reino (1490), á saber: atraer al monarca allí reinante para que dejara de prestar su tenaz apoyo á las pretensiones siempre vivas de doña Juana la Beltraneja, hacer desaparecer los recelos y restablecer la buena inteligencia entre las dos naciones, y quedar los reyes de Castilla y Aragon desembarazados y libres de cuidado por aquella parte para atender con mas desahogo á la guerra de Granada. Pero la temprana viudez en que quedó la princesa castellana por la inesperada y prematura muerte de don Alfonso, acaecida á los pocos

(1) Archivos de Aragon y de Simancas.—Carvajal, Anales.—Florez, Reinas Católicas, tom. II. —Zarita, Anales ó Historia de don Fernando, lib. I. y II.—Bofarull, Condes de Barcelona, tom. II.

meses, frustró en parte las halagüeñas esperanzas que de aquel enlace se habían concebido y aun empezado á experimentar. Este fué el primer disgusto que probaron Fernando é Isabel en la larga cadena de amarguras con que los contratiempos de familia habían de acibarar sus goces, sus prosperidades y sus glorias. La princesa viuda, cuyo genio grave y reflexivo propendía naturalmente á la melancolía, no quiso permanecer en una córte donde acababa de sufrir tan sensible pérdida, y se volvió á Castilla al lado de sus padres, donde se ejercitaba en obras de piedad y de beneficencia, sin pensar en nuevos vínculos y resuelta á no contraerlos, siendo ejemplo de fidelidad y de amor á su primero y malogrado esposo.

Mas la fama de sus virtudes y el conocimiento de sus bellas prendas había dejado tan gratas impresiones en la córte de Portugal, que cuando vacó el trono de aquel reino (1495) y heredó la corona el infante don Manuel, este ilustrado príncipe, que había quedado prendado de la viuda de su primo, envió una embajada solemne á los reyes de España ofreciendo á su hija Isabel su mano y su trono. Agradábales la propuesta á los Reyes Católicos, que nunca perdían de vista la conveniencia de las buenas relaciones de amistad con el vecino reino, y aun el caso eventual de la union de las dos coronas. Y sin embargo la princesa, fiel á la memoria de su primer

marido, rehusó por entonces pasar á un segundo tálamo, sin que fuera bastante á deslumbrarla la risueña perspectiva de un reino, y se creyó conveniente aguardar tiempo y ocasion para ver de vencer su voluntad.

Había habido el proyecto de casar al príncipe don Juan con doña Catalina de Navarra y se pensó también en la duquesa de Bretaña. Mas los sucesos de Italia, la conquista de Nápoles por el monarca francés Carlos VIII., y las relaciones en que se pusieron los reyes de España con los soberanos de Europa y que produjeron la Liga Santa para espulsar á los franceses de aquel reino, inspiraron á Fernando é Isabel el pensamiento y les proporciónaron ocasion de enlazar á sus hijos con algunas de las principales familias reinantes, y entonces fué cuando se concertaron los casamientos del príncipe heredero de España con la princesa Margarita de Austria, hija de Maximiliano, rey de Romanos, y el de doña Juana, hija segunda de los Reyes Católicos, con el archiduque Felipe, hijo y heredero del emperador, y soberano de los Países Bajos por herencia de su madre María Carolina duquesa de Borgoña, concertándose en estas bodas que ninguna de las hijas llevase dote ⁽¹⁾.

(1) Sentimos vernos precisados otra vez á rectificar otro grave error de Prescott. El moderno historiador de los Reyes Católicos dice al hablar de estas bodas, que la comunidad de intereses que entre las grandes potencias de Europa crearon los sucesos de Italia,

Tiempo hacia que los reyes de España deseaban y procuraban casar también una de sus hijas con el príncipe heredero de Inglaterra, Arturo, hijo de Enrique VII., á fin de evitar que este monarca aceptase la tregua con que le andaba brindando el francés. Diferentes causas interrumpieron, tanto por parte de España como de Inglaterra, las negociaciones de este matrimonio. La guerra de Italia movió á Fernando el Católico á renovarlas con mayor interés y empeño (1496), porque le tenía también en hacer entrar al inglés en la gran liga y confederación con-

dió lugar á enlaces entre las principales casas reinantes, «las cuales hasta aquel tiempo habían estado tan alejadas como si las hubieran separado piélagos insombrables. Los reyes de España, en particular, rara vez habían salido de los límites de la Península para sus casamientos. The Spanish monarchs, in particular, had rarely gone beyond the limits of the Peninsular for their family alliances.» Part II. c. 4.

No solo no había sido raro, sino muy frecuente que los reyes de España enlazáran con princesas extranjeras. Sin contar los muchos enlaces de los reyes y reinas de Navarra con princesas y príncipes de otras naciones, y limitándonos á las dos grandes monarquías de Castilla y Aragon, recordamos al presente los siguientes matrimonios.

Desde el siglo IX. hallamos ya á Alfonso II. de Asturias, el Casto, casado con Bertha, princesa de Francia.

En el siglo XI. á Alfonso VI. de Castilla con Inés, hija del duque

de Aquitania; con Constanza, que lo era del duque de Borgoña, y con Beatriz, de familia francesa y toscana, y con Isabel, hija del emperador de Alemania.—A don Ramon Berenguer I. de Barcelona, con doña Almodia, francesa; y á don Ramon Berenguer II. con Mahalda, hija de Roberto Guiscard, duque de Calabria y de Palla.

En el siglo XII. á Alfonso VII. de Castilla, el Emperador, con Rica, hija de Ladislao II. duque de Polonia; á don Ramon Berenguer III. el Grande, con Dulcia, hija de Gisberto, conde de Provenza; á Alfonso VIII. de Castilla, el de las Navas, con Leonor, hija de Enrique II. de Inglaterra.

En el siglo XIII. á Fernando III. de Castilla (San Fernando), con Beatriz de Suevia, hija del electo emperador Felipe I.; y con Juana, hija de Simon, conde de Boulogne; á Pedro II. de Aragon, con Maria, hija de Guillermo, señor de Montpellier; á Jaime II. el Conquistador, con Violante, hija de Andrés II. rey de Hungría; á Pedro III. con Constanza, hija de

tra el de Francia, á cuyo efecto empleó cuantos medios le sugeria su sagacidad. Al fin lo consiguió, á pesar de la contradicción que al de Inglaterra le oponían sus consejeros, y de los ardidés diplomáticos que para estorbarlo empleaban los franceses. Y aunque el inglés no pensara tomar una parte activa en la liga, se estrecharon las relaciones con España por el tratado de matrimonio que al fin se ajustó (1.º de octubre, 1496) del príncipe de Gales Arturo con la infanta doña Catalina, cuarta y última hija de los Reyes Católicos, si bien se difirió su realización por la corta edad de ambos contrayentes (1).

Manfredo, rey de Sicilia: á Alfonso III. con Leonor, hija de Eduardo IV. de Inglaterra: y á Jaime II. con Blanca, hija de Carlos el Cojo, de Nápoles.

En el siglo XIV. á don Pedro de Castilla con Blanca de Borbon, francesa: á Enrique III. con Catalina, hija del inglés duque de Lancaster: á don Jaime II. de Aragon con María, hija de Hugo III., rey de Chipre: á don Pedro IV. el Ceremonioso, con Leonor, hija de Pedro de Sicilia: á don Juan I. con Juana de Valois, hija de Felipe VI. de Francia, y con Violante, hija de Roberto, duque de Bar, y sobrina de Carlos el Sábio de Francia.

Ademas varias princesas españolas habian ido á ser reinas de Francia, de Inglaterra, de Sicilia, y de otras naciones, é hijas fueron de los Alfonsos VII. y VIII. de Castilla las reinas de Francia Isabel y Blanca, esposas de los Luis VII. y VIII.: y multitud de enlaces hubo entre príncipes españoles y princesas extranjeras, co-

mo el de don Pedro, hijo quinto de don Alfonso el Sábio, con Margarita, hija del señor de Narbona: de don Manuel, hijo de San Fernando, con Beatriz, hija del conde Amadeo de Saboya: de doña Isabel, hija de don Sancho el Bravo, con el duque de Bretaña: de doña Beatriz, hija de don Alfonso el Sábio, con Guillermo, marqués de Montferrato, y otros muchísimos que con facilidad podríamos recordar.

Creemos no obstante que bastan para demostrar, que ni fué raro que los reyes de España saliesen de los límites de la Península para sus casamientos, ni las familias reinantes de Europa estaban tan alejadas como si las separaran piélagos insondables.

(1) Rymer, Fædera, tom. XII. donde se halla el tratado matrimonial.—Zurita, Rey don Hernando, lib. II. c. 25.—Florez, Reinas Católicas, tom. II.

«Juzgo, (dice Prescott hablando de este matrimonio) que no hay otro ejemplo de esta especie de

No habiendo esta razon para demorar los casamientos concertados entre los príncipes de Austria y de España, aparejóse en Castilla una flota bien surtida de todo género de provisiones y grandemente tripulada, cuyo mando se confió al almirante don Fadrique Enriquez, dándole un brillante séquito de caballeros y buen número de tropas, sacadas principalmente de Castilla, Asturias y Vizcaya, para llevarse á Flandes la infanta doña Juana (la que despues fué reina de España, doña Juana la Loca), prometida del archiduque, y para traer la princesa Margarita desposada con el príncipe heredero don Juan (1). La reina Isabel

enlace, mas que el de Juan de doña Constanza, hija de don Pedro el Cruel verificada en 1374.»

Hubo otro ejemplo que no pudo ser mas parecido, en 1388, que fué el matrimonio del príncipe Enrique de Castilla, hijo de don Juan I. con la princesa doña Catalina, hija del mismo Juan de Gante, duque de Lancaster.

(1) «Los historiadores discrepan, como suelen, dice Prescott, en cuanto á la fuerza de este armamento.» Y refiere varias opiniones, procurando explicar sus diferencias.

Nosotros podemos sacarle de la duda, con arreglo al siguiente documento, copiado del archivo de Simancas.

«Armada y provisiones para llevar á Flandes á doña Juana, hija de los Reyes Católicos, cuando fué á casarse con el archiduque don Felipe I. en 1496.

«El armada que con ayuda de N. S. é de su gloriosa Madre tienen acordado el Rey é Reyna Nuestros Señores de mandar proveer en buen hora para el viage de la Señora Archiduquesa es lo siguiente:

	Hombres.
Dos carracas alterosas de castillos de cada mil toneladas cada una con.	500
Dos naos de 500 toneles con.	500
Dos naos de 400 toneles con.	400
Seis naos de á 300 toneles con.	900
Cuatro naos de á 200 toneles con.	400
Cuatro carabelas rasas, equipadas de remos con.	300
	3.000

acompañó á su hija hasta Laredo, donde se despidió tierna y dolorosamente de ella (22 de agosto). Creció la ansiedad y el cuidado de aquella cariñosa madre con la tardanza que hubo en recibir noticias de la flota. Preguntaba á los marineros ancianos, quería que los conocedores de aquellos mares le dijese qué pe-

En las tripulaciones no se habian de incluir los de la servidumbre de la Archiduquesa.

Pilotos, maestros, marineros y demas personas.	4.000
El señor Almirante don Fadrique Enriquez con 300 escuderos, con los caballeros é continos de su casa, 400 espingarderos y 50 ballesteros.	450
El señor marqués de Astorga 450 escuderos, 50 espingarderos y 50 ballesteros.	250
El conde de Luna 400 escuderos, 50 espingarderos y ballesteros.	150
De Castilla la Vieja, peones.	400
De Asturias de Santillana.	300
De Trasmiera.	200
De Vizcaya.	550

3.300

PROVEIMIENTO.

El vizgocho en Sevilla y Jerez.

Así mismo vinagre, aceite, habas, garbanzos y sal, vino, cecinas, pescados, vacas, carneros en pie, toneles y todas las otras cosas en Betanzos y los otros puertos de Galicia.

20.000 cántaras de á 8 azumbres cada cántara de vino yana baladí.
400 toneles para el dicho vino de 50 cántaras tonel.
300 toneles de dicho porte para agua.
2.000 quintales cecina de vaca.
20 vacas vivas en pie.
4.000 gallinas.
4.000 huevos.
2 quintales de mantecas de puerco y vaca.
1.000 docenas de pescadas aciales de 26 pescadas docena.
150.000 sardinas arenques ó saladas las que fueren mejor.
300 arrobas de pescado de cuero.
500 arrobas de vinagre.
40 quintales de candelás de sebo.

Fecha la cédula y firmada de los Reyes Católicos en Tortosa á 18 de enero de 1496.

ligros podia haber corrido la armada, y en su ánsia de saber habria querido inquirir de las olas mismas qué habia sido de su hija. Súpose al fin que los vientos habian obligado á la flota á tomar puerto en Inglaterra, y que despues de reparada alli habia sufrido en el resto de la navegacion tormentas y averías, en que perecieron muchos de la comitiva, entre ellos el obispo de Jaen, pero que por fin habia arribado á Flandes, llegando la princesa harto fatigada y un tanto doliente. Poco despues se celebraron las bodas en Lila (20 de octubre), donde se hallaba el archiduque, dándoles la bendicion nupcial el arzobispo de Cambray (1).

No sufrió la flota menos borrascas al traer á España la princesa Margarita, que habia de casar con el príncipe heredero de Castilla don Juan. En esta ocasion, y estando á peligro de irse á pique la nave misma que conducia á la ilustre novia, asombró á todos la heroica serenidad de la jóven princesa, y en su continente, espresiones y pensamientos reveló el talento de que habria de dar tantas pruebas en edad mas adulta. Arribó por último la armada al puerto de

(1) Martir, Opus. Epist.-epist. 172.—Carvajal, Anal. Año 1496.—Zurita, y don Hernando, libro III. c. 32.

En 15 de agosto del aquel mismo año y cuando la reina Isabel se hallaba mas afligida por carecer de noticias de su hija doña Juana, falleció la reina madre

(Isabel tambien como ella) que habia sobrevivido 42 años al rey don Juan II, su marido, y vivia en Arévalo recogida á causa de la enfermedad mental que padecia; su piadosa y tierna hija no la abandonó nunca, asistiéndola siempre con la mas afectuosa sollicitud.

Santander (marzo 1497). El príncipe de Asturias había salido á recibirla acompañado del rey su padre, del patriarca de Alejandría y de muchos nobles del reino. Encontráronse en el valle de Toranzo junto á Reinosa, y juntos se encaminaron á Burgos, donde se celebró con toda ceremonia el matrimonio (3 de abril), que bendijo el arzobispo de Toledo. Tal vez hacia siglos que no se celebraban bodas de príncipes en Castilla con tanta pompa, boato y solemnidad, y en pocas habria reinado tanta alegría y regocijo. Fernando é Isabel habian convocado todos los embajadores de las potencias estrangeras, toda la grandeza, y todos los personajes mas notables é ilustres de sus reinos, los cuales asistieron ostentando sus insignias y vestidos de toda gala. Las fiestas fueron tambien suntuosas, y solo turbó la universal alegría el desastre lastimoso del cumplido caballero don Alonso de Cárdenas, hijo del comendador mayor don Gutierre, que murió de una caída de su caballo. Eran en fin las bodas del heredero del trono, del único príncipe varon, del predilecto de sus padres, y nada perdonaron los reyes para darles esplendor, y para agasajar á la ilustre princesa que venia á formar parte de la familia real española.

Solamente estrañó la mesurada gravedad y etiqueta de la córte de España que se la obligó á guardar, y aun cuando se la dejaron todas sus damas, dueñas y sirvientes flamencos, y no se hizo novedad

en el orden y estilos de su casa, habituada como estaba á la llaneza, sencillez y familiaridad de Austria, Francia y Borgoña, no podia acostumbrarse al ritual ceremonioso de la de Castilla ⁽¹⁾. En cambio la reina Isabel con admirable generosidad y desprendimiento hizo á su nuera el mas rico presente de bodas que jamás se habia visto, el de las alhajas y preseas de mas precio y de mas esquisita labor que poseía ⁽²⁾.

A poco tiempo de este matrimonio se concluyó

(1) Abarca, Reyes de Aragon, tom. II.—Zurita, Rey don Hernando, lib. II. c. 2.

(2) El entendido archivero de Simancas don Manuel Garcia Gonzalez nos proporcionó durante nuestra estancia en aquel establecimiento la siguiente curiosísima lista de las alhajas que en esta ocasion regaló la reina Isabel á la princesa Margarita, tanto mas curiosa cuanto que aquellas joyas eran las que la reina habia empeñado para los gastos de la guerra de Granada y rescatado despues.

«Las joyas é cosas que han dado el Rey y la Reina nuestros Señores al Señor Principe é la Señora Princesa.

Un collar de oro esmaltado que lieva 22 perlas muy gruesas, é otras veinte é dos piedras grandes, las 40 diamantes, é las ocho rubis, cuatro esmeraldas.

Otro collar que lieva 20 balaxes 40 gruesos é 40 menores, é 108 perlas, las 60 muy gruesas é entre las piedras, é las 48 menores por pujantes (debe decir *pinjantes*, adornos ó joyas que cuelgan) sobre unas rosas de oro.

Un joyel de unas flechas, tieno un diamante muy grande, é un

rubi, ambos en mucho precio, con tres perlas muy gruesas redondas en sus molinetes entre las piedras, é lieva mas por pinjantes cotras cinco perlas muy mayores de harco de perilla pendieates de las puntas de las flechas.

Otro joyel de oro de una rueda, lieva un balax muy grande, é siete perlas muy gruesas.

Otro joyel de una hevilla, tiene un rubi muy grande de hechura de una pera, é otras dos redondas menores.

Mas 150 perlas del tamaño de avellanas mondadas.

Mas otras 48 perlas harto mayores que estas otras.

Todas estas joyas son tales y en tanta perfeccion y de tanto valor que los que las han visto no vieron otras mejores.

Mas una cinta con 30 balaxes é 430 perlas.

Mas dos piezas de brocado de ofo tirado muy rico de pelo, una morada é otra carmesí.

Mas 80 varas de brocado de raso para sus damas.

Mas 380 varas de seda de colores para las dichas damas.

Una cama muy rica de tres paños de brocado... etc.

tambien el de la infanta doña Catalina con el príncipe de Gales, primogénito del rey de Inglaterra (15 de agosto, 1497); y lo que fué mas notable, por menos esperado, el de la infanta doña Isabel con el rey don Manuel de Portugal. Este monarca no habia descansado en sus instancias y gestiones hasta vencer la repugnancia de la princesa de Castilla al segundo hime-

Siguen muchas piezas de vestir, de menage de casa, cuadros históricos, servicio de oratorio, etc. y continúa:

Mas dos candeleros pequeños de plata retorcidos de	3	marcos	2	onzas
Mas seis candeleros de plata blancos para mesa que pesan.	23		2	4 ochavas.
Mas dos candeleros de plata blancos grandes de las hachas que pesan.	41		3	6
Mas una bacina grande de plata blanca que pesa.	48		4	3
Mas un cántaro de plata blanco que pesa.	20		5	
Mas un brasero de plata dorado que pesa.	23			
Mas otro brasero de plata blanco que pesa.	24		4	
Mas un calentador de plata que pesa.	11		7	
Mas un barril pequeño de plata blanco y dorado de dos senos que pesa.	4		2	3
Mas dos barriles de plata grandes dorados con sus cadenas en cada uno asidos los tapadores.	54		4	2
Mas dos cazoletas de plata blancas que pesan.	2		2	

Mas unas arcas carmesis con ropa blanca muy gentyles de camisas e tobajas é cofias, é de muchos perfumes de todas maneras, y las cajas en que iba el almizcle y el ambar y el algalia son de oro esmaltadas.

Sigue un regalo de tres mulas y guarniciones de oro y plata, etc.

Archivo de Simancas, Testamentos y codicilos reales, Legajo núm. 4.º

neo, y habíanle ayudado en su porfia los reyes de España y los principales personajes de uno y otro reino. Solo se pudo obtener el asentimiento de la solicitada princesa con una condicion bien estraña, pero muy propia de sus religiosos sentimientos, y de sus ideas algo intolerantes en materias de fé y un tanto propensas á la supersticion, puesto que atribuia la muerte desgraciada de su primer marido don Alfonso al asilo que habian hallado en Portugal los judíos y hereges espulsados ó huidos de España. Asi la condicion que irrevocablemente impuso fué que el rey don Manuel, antes de darle su mano, habia de desterrar de su reino á todos los hereges y judíos ó castigarles con arreglo á las penas que en España tenian. Grande era en verdad, y grande se necesitaba que fuese el amor del monarca portugués á la princesa española para que él se resolviese á tomar una medida que su ilustracion y sus sentimientos repugnaban, tanto que estaba solicitando bulas pontificias en favor de aquella desgraciada gente. Causa fué esta de perplejidad, vacilaciones y sospechas de parte del portugués: pero la princesa no transigia en lo de la condicion; de la resolucion del portugués hacian los reyes de España pender en gran parte lo de la paz general que entonces se trataba: por último, prevaleció la pasion sobre todos los principios y todas las consideraciones; dió el rey don Manuel el edicto de espulsion de los judíos, juró castigar á los que quedasen, la infanta Isabel ac-